

# Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.399 • Teléfono 2015 • Apartado 46 • Domingo 29 de Septiembre de 1940

## La visita de Serrano Suñer ha aclarado los intereses de España, Alemania e Italia CIANO conferencia extensamente con HITLER Las conversaciones se han celebrado dentro de una Intensa actividad política en el Japón atmósfera de estrecha amistad

### UN COMUNICADO IMPERIAL ESPERA QUE LA PAZ RETORNARA

TOKIO.— Con motivo de la firma del pacto tripartita, un comunicado imperial dice:

«El gran deber que nos impone nuestros antepasados, del cual tenemos conciencia noche y día, es el de defender el derecho sobre la tierra y de hacer de todos los pueblos una sola familia. La crisis actual hará crecer que la extensión de la guerra y de la inquietud irán aumentando sin fin, trayendo indecibles desgracias sobre la humanidad. Pero nosotros esperamos que esta inquietud se apaciguará y que la paz retornará. Con esta finalidad hemos dado orden a nuestro Gobierno de concertar con los Gobiernos alemán e italiano, participes de las concepciones y tendencias de nuestro imperio, una asistencia militar y una colaboración. Estamos profundamente satisfechos porque el pacto haya podido ser conseguido.»—Efe.

### MANIFESTACIONES EN ITALIA

MILAN.— Con ocasión de la firma del acuerdo tripartita se han celebrado grandes manifestaciones en las ciudades del norte de Italia.

Los fascistas de Milán se han reunido ante el histórico edificio de la plaza de San Sepolero; desde la que han salido en manifestación por las calles de la ciudad; cantando himnos históricos y dando vivas a Mussolini, a Hitler y a los tres Estados signatarios del nuevo pacto. Eran también portadores de grandes carteles en los que se hacían elogios de la alianza.—Efe.

### EL FUHRER CONFERENCIA CON CIANO

BERLIN.— El Führer ha recibido hoy en la mesa de Conferencia al ministro de Negocios de Italia, conde Ciano; en presencia de von Ribbentrop. La entrevista se prolongó. Después de ella se ha facilitado un comunicado dando cuenta del hecho.—Efe.

### LA CIUDAD DE TOKIO, AGRACEDIDA

TOKIO.— El Jefe de Tokio, Okubo, ha visitado a los embajadores de Alemania y de Italia para felicitarlos, en nombre de la ciudad, por la conclusión del pacto italo-germano-japonés. Al mismo tiempo ha enviado un cable de telegrafía al presidente y primer alcalde de Berlín.

### EL PRINCIPE KONOYE CONFERENCIA CON VARIAS PERSONALIDADES

TOKIO.— El presidente del Consejo, príncipe Konoze, ha celebrado hoy, en presencia de numerosos miembros del Gobierno actual una reunión con cinco ex-presidentes del Consejo, con los cuales ha conferenciado acerca de la situación internacional e interior. El jefe del Gobierno expuso el desarrollo de los acontecimientos que han dado como consecuencia la firma del pacto tripartita y pidió a los ex-presidentes su colaboración en las grandes tareas del Japón.—Efe.

### LO QUE PIENSAN EN LONDRES

LONDRES.— El redactor diplomático de la Agencia Reuter escribe que el nuevo pacto germano-italo-japonés, no ha provocado ningún sentimiento de alarma o ansiedad.

La opinión general en Inglaterra estima que el pacto da cuerpo a una situación que existía de hecho, y no cree que las condiciones de la guerra en Europa se vean afectadas sensiblemente por el pacto.—Efe.

### SE PIDE A LOS JAPONESES QUE PRACTIQUEN EL AHORRO Y AL EJERCITO QUE APOYE AL GOBIERNO

TOKIO.— El presidente del Consejo, Príncipe Konoze, ha pronunciado hoy un discurso por radio en el que ha pedido al pueblo japonés que practique el ahorro y que haga cuanto pueda por el honor y el interés del país.

El jefe del Gobierno declaró después: «La situación internacional ha decidido al Gobierno a firmar el pacto tripartita porque ve en el medio de vencer las dificultades económicas y militares que se presentan actualmente.»

El ministro de la Guerra, Tojo, ha dirigido una alocución a los oficiales y funcionarios superiores de su ministerio, en la que ha puesto de relieve, que, con la firma del pacto con Italia y Alemania, queda el camino preparado para un amplio desarrollo de la defensa nacional japonesa, dentro del cuadro del eje germano-italo-japonés. El ministro ha publicado además una orden del día en la que exhorta a los oficiales a que apoyen sin reservas al Gobierno y su política. Efe.

Equipos de Atletismo y de Natación del S. E. U. de Burgos competirán en los campeonatos universitarios.

### UNA VISITA

BERLIN.— El presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, ha visitado a mediodía la Sociedad germano-española y el Instituto iberoamericano de Berlín. Fue recibido por el general von Faupel, presidente de las dos organizaciones con quien recorrió todas las dependencias.—Efe.

### EL COMUNICADO OFICIAL

BERLIN. (De la Redacción de la Agencia Efe).— El Ministerio de Asuntos Extranjeros ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La visita a Alemania del ministro español, señor Serrano Suñer, ha proporcionado la ocasión de celebrar con el Gobierno del Reich un amplio y exhaustivo cambio de impresiones.

En los últimos días ha tomado parte también el ministro del Exterior de Italia, Conde Ciano, que se encuentra en Berlín.

Las conversaciones, que se han producido dentro del espíritu de estrecha amistad existente entre las potencias, han dado lugar a un completo esclarecimiento de las cuestiones que afectan a sus respectivos intereses.»—Efe.

### SERRANO SUÑER CONFERENCIA CON CIANO Y RIBBENTROP

BERLIN. (De la Redacción de la Agencia "Efe").— El ministro español Serrano Suñer, ha celebrado esta tarde una entrevista simultánea con los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania e Italia, señores von Ribbentrop y Conde Ciano.

El representante del Duce, a última hora de la tarde, se personó

en el Hotel Adlon, para devolver al enviado extraordinario del Caudillo la visita que éste le hizo ayer.—Efe.

### OTRA VISITA

BERLIN. (De la Redacción de la Agencia "Efe").— El enviado extraordinario del Caudillo, señor Serrano Suñer, ha visitado al mariscal Keitel, jefe del Estado Mayor del Führer y que, a sus órdenes inmediatas, ejerce de hecho el cargo de ministro de la guerra alemana.—Efe.

### UNA MISION ESPAÑOLA EN ITALIA

ROMA.— En estos días ha estado en Roma una misión española, dirigida por el jefe nacional de la Delegación administrativa de Falange Española Tradicionalista de las JONS, consejero nacional señor Llovera, que ha estudiado la organización administrativa del partido fascista.

Antes de salir de Roma, los miembros de la misión española expresaron su admiración por la excelente organización de los servicios administrativos del partido fascista.—Efe.

### AUDIENCIA DEL PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO.

—Su Santidad ha recibido en audiencia privada a Rafael Pena, de la Delegación nacional de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Efe.

Precio de este número: 20 céntimos.



Esperando la orden del Führer. Fontoneros alemanes durante sus prácticas diarias con bombas neumáticas

## Ha aumentado en intensidad la actividad aérea contra Inglaterra

### Un millón de kilos de explosivos se lanzaron sobre Londres en 36 horas.

### Vivas censuras al Gobierno británico

#### CENSURAS A CHURCHILL

ESTOCOLMO.— El "Geterberg Handels och Sieffarts Fiding" habla hoy de un ataque muy duro que el "News Chronicle" dirige al Gobierno inglés.

Dice el diario británico que a pesar de los plenos poderes, iguales a los que goza el Gobierno alemán; continúa vacilante y sin tomar medidas eficaces. La estupididad de las autoridades es tan cruel como el efecto de las bombas alemanas. El diario subraya que, después de tres semanas de lucha aérea, muchos habitantes de Londres siguen sin refugios, agotados y sin vestidos, y viviendo únicamente de té, pan y margarina.

#### LONDRES ENVUELTO POR NUBES DE HUMO

BERLIN.— Los observadores aéreos comunican que Londres se halla envuelto por nubes de hu-

mo, a consecuencia de los ataques verificados en la noche última. Se han comprobado impactos directos sobre los "Silverton Docks", varios depósitos de mercancías y otras instalaciones.

En algunos barrios de Londres se distinguen grandes columnas de humo y fuertes incendios.

Profundos embudos visibles desde la altura prueban la extraordinaria eficacia de las bombas explosivas alemanas.—Efe.

#### CIENTO DOS AVIONES INGLESSES DERRIBADOS

BERLIN.— Los cazas ingleses han intentado impedir la actuación de las escuadrillas de bombardeo alemanas en el curso de los ataques verificados ayer contra Inglaterra central y meridional.

La D. N. B. comunica de fuente competente que dicha tentativa ha obtenido por resultado una no-

table debilitación de la fuerza aérea inglesa. Ciento dos aparatos británicos fueron derribados. Ocho aviones alemanes no regresaron a sus bases.—Efe.

#### PROSIGUEN LOS ATAQUES

BERLIN.— Prosiguen los ataques aéreos contra Londres, y esta mañana se dió la señal de alarma en la capital inglesa. Los aviones alemanes han bombardeado importantes objetivos militares.

#### MAS CRITICAS

NUEVA YORK.— Informan de Londres que sigue en aumento la oleada de críticas contra Churchill, por el fracaso de Dakar. El Gobierno británico, queriendo esquivar responsabilidades estima que solamente Churchill puede dar una explicación plausible.

El "Daily Mirror" caracteriza el ambiente refiriéndose a un re-

cord de incompetencia". Otros periódicos traen a la memoria los sombríos recuerdos de Narvik.

#### ESCASEA EL ARMAMENTO

WASHINGTON.— El jefe del departamento británico de Municiones que ha llegado a los Estados Unidos, ha declarado a Roosevelt que Inglaterra recibirá con igual agrado cualquier clase de armamento, ya que la escasez de éste es grande.—Efe.

#### UN MILLON DE KILOS DE BOMBAS

BERLIN.— Según cálculo realizado por los técnicos, se cree que en el curso de las últimas treinta y seis horas han sido arrojadas sobre Inglaterra central y meridional más de un millón de kilos de bombas.—Efe.

(Pasa a octava página).

**Sesión de la Comisión Gestora Provincial**

**La Diputación se muestra opuesta a la petición del Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón, sobre segregación de la provincia**

**A la vez expresa su disgusto por tal proceder.-El servicio de autobús entre el Valle de Mena y Burgos.-Pronto funcionará la oficina de Información**

Preside don Julio de la Puente Careaga y asisten los señores De Diego, Avellanosa, Bienes y Paniagua, adoptándose los siguientes acuerdos:

**DE GOBIERNO.**— Examinado el expediente que el excelentísimo señor gobernador civil, remite a in forme incoado por los Ayuntamientos de Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón solicitando segregarse de esta provincia, para pasar a formar parte de la de Alava; vistas las razones históricas y legales que el Negociado detalladamente enumera en su dictamen, por el que se sitúa a dichos Ayuntamientos siempre bajo la dependencia de Castilla más concretamente de Burgos, existiendo en ellas, motivo más que suficiente para sostener una justa oposición a las pretensiones de las Corporaciones reclamantes, la Comisión Gestora adopta el acuerdo de aprobar dicho dictamen consignándose en acta el profundo disgusto que causa a la Diputación el deseo de quienes, persiguiendo ventajas económicas y especialmente el verse favorecidos por el concierto económico de Alava, tratan de abandonar a Burgos al que estuvieron siempre vinculados, y hace patente su agradecimiento al cronista de la provincia don Luciano Huidobro Serna y al profesor don Teófilo López Mata, por los luminosos informes que han suministrado, para palmaria demostración de que ninguna base histórica ampara a quienes se empeñan en una desmembración del territorio burgalés, en momentos en que el mayor timbre de gloria de cuantos le ocupan procede, precisamente, de ser hijos de Burgos, desmembración que la Gestora tratará de impedir por cuantos medios estén a su alcance.

**DE BENEFICENCIA.**— Conceder autorización a don José Arnaiz Otua, para ejercer prácticas en el Hospital provincial.

Hacerse cargo de los gastos que cause en el Manicomio la demente Natividad Martínez Miguel, de Miranda de Ebro.

Desestimar la petición de la señora Abadesa del Monasterio de Benedictinas de Palacios de Benaber, relacionada con el pago de gastos causados en el hospital por dos obreros lesionados, por accidente de trabajo, por no encajar la petición en las prescripciones reglamentarias.

Hacer entrega a Tomás Honorio Andrés de su hijo Gregorio, acogido en la Casa de Caridad.

Reclamar datos para resolver el expediente de admisión en la Casa de Caridad de los niños, Antonio y Manuel Brea de Burgos.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos de urgencia en el Hospital provincial.

**DE VIAS Y OBRAS.**— Recabar datos para resolver los expedientes de autorización solicitada para construir edificios contiguos a la carretera por don Agapito Alonso de Palacios de la Sierra y don Andrés Pascual de Canicosa.

Conceder autorización a don José Martínez de Carcedo de Bureba, para cortar varios árboles contiguos a un camino vecinal.

Apoyar los deseos manifestados por el alcalde del Valle de Mena, sobre que no quede suprimido el servicio de autobús entre dicho Valle y Burgos a cuyo efecto se elevará escrito al excelentísimo señor gobernador civil, para que ordene la continuación del servicio.

Aprobar el presupuesto de gastos para habilitación de locales con destino a oficinas en el gobierno civil.

Idem. ídem, el relacionado por la habilitación de locales para Escuelas en el edificio Hospicio provincial.

Pasó a informe de la ponencia de hacienda, para que la tenga en cuenta al confeccionarse el presupuesto la petición de peones-camineros sobre aumento del jornal que disfrutan.

**DE HACIENDA.**— Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem, varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Hace uso de la palabra el señor presidente y dice, le interesa conste en acta que la campaña emprendida para lograr el embellecimiento y limpieza de los pueblos de la provincia ha comenzado a dar sus frutos habiendo recibido comunicación de los señores alcaldes de Villarcayo y Villarmentero dando cuenta de la labor iniciada en sus respectivos Municipios, lo que ha de tener imitadores en todos los pueblos cercanos.

Con objeto de que se siga de cerca la labor de adecentamiento y cuidado de las localidades burgalesas el señor de la Puente, manifestó que confiere su representación a los señores Diputados de Aranda, Miranda y Villarcayo, y Rioseras, para que, cada uno en la respectiva comarca puedan vigilar y reclamar el cumplimiento de la obligación impuesta en beneficio de la fisonomía de los pueblos.

A propuesta del señor Avellanosa se adopta el acuerdo de elevar atenta comunicación a la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo, interesando que en los casos de infracción de las normas que regulan la molienda de grano, las sanciones impuestas a los culpables no se amplien mediante el cierre de los molinos respectivos, ya que tal cierre habría de causar graves perjuicios a los pueblos que utilizan el servicio de los molinos.

El mismo señor Avellanosa manifiesta que ha recogido muy favorables impresiones, especialmente entre la gente del campo, acerca de la oficina de información que para asuntos oficiales ha de organizarse en el Palacio provincial, por lo que estima debe anunciarse a la mayor brevedad posible y así se acordó.

**Escuela de Música del Orfeón La próxima semana se reunirá la Comisión de Inicativas Ferroviarias**

A partir de esta fecha, queda abierta en este centro, la matrícula para asistir a las clases de solfeo y piano durante el curso de 1940 a 1941.

Horas de inscripción. — Por la mañana de doce a dos y por la tarde de seis a ocho, en el domicilio del Orfeón Burgalés, San Lorenzo 31 y 33. Las clases comenzarán el próximo 9 de Octubre.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas, por todo el curso. Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos**

Los niños de las escuelas nacionales que deseen asistir a los comedores escolares organizado por esta Escuela Normal, lo solicitarán del Director de la misma, en término de ocho días a contar de la publicación de este anuncio en los periódicos locales, mediante instancia que presentarán en la escuela en que se hallen matriculados, en la que harán constar lo siguiente:

- a) Nombres, apellidos y edad del solicitante, con expresión de la escuela a que asiste.
- b) Nombres y apellidos de los padres y hermanos, edad de éstos y jornal de unos y otros.
- c) Otros medios de subsistencia.
- d) Cuantos datos puedan contribuir a la más acertada selección de los aspirantes, teniendo en cuenta la limitación del número de los que han de ser admitidos.

Se ruega a los señores maestros que una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes, remitan éstas a la Dirección de esta Escuela, con un succincto informe sobre la certeza de los hechos consignados en aquéllas.

Para estudiar la cuestión de terminación del Santander-Mediterráneo

El presidente de la Diputación señor Puente Careaga, va a convocar para la próxima semana la Comisión de Inicativas ferroviarias.

Dicho organismo estudiará tal reunión la importante cuestión de la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

¿DESEA V. aprender el corte con perfección? Reuda a la

**ACADEMIA DE CORTE JUANITA**

Horas de clase: De 10 a 1, de 3 a 6 y de 7 a 9 San Juan, 72, 1.º - Burgos

**Hoy comienza a funcionar una Academia de Mandos de O. J.**

En el Sanatorio de Fuentes Blancas. Con una sencilla ceremonia, de carácter íntimo, se inaugurará el día de hoy la Academia de Mandos instalada por la delegación provincial de Organizaciones juveniles, para la formación de delegados locales.

Asistirán cerca de un centenar de camaradas, comprendidos entre los veinte y treinta años, labradores la mayor parte de ellos y ex-combatientes en su totalidad.

Su permanencia en Burgos será de quince días, durante los cuales trabajarán intensivamente, recibiendo cinco clases diarias sobre organización, nacional sindicalismo, Religión, sanidad, canto, Historia, Arte, Literatura y comentarios a discursos de José Antonio. Asimismo tendrán diversas conferencias, que pronunciarán jerarquías del Movimiento.

**PROFESIONALES**

**F. URRACA**  
OCULISTA  
Del Hospital de Barrantes.—Lain Calvo, 15, 1.º  
Teléf. 1311. — Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7.—Gratis a los pobres

**MOISES ARROYO**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1264.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

**DR. MUÑOZ CASAS**  
Director del Dispensario Antivenéreo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS  
Consulta de once a dos y de cinco a seis  
Almirante Bonifaz, 15, 1.º

**José Garazo Calleja**  
Del Hospital de Barrantes  
Partos y Ginecología  
DIATERMIA.—Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Calera, 15, 5.º.—Tel. 1372

**Rafael Ortega Mar**  
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid  
Medicina General.—Consulta de 3 a 5  
Ray Don Pedro, 17 (Vadillos) Teléfono 1908

**ARTURO GIL**  
Aparato respiratorio y corazón  
RAYOS X  
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Héroes del Alcázar, 1.—Teléf. 2310

**J. SÁNCHEZ COSIDÓ**  
Especialista del Hospital Militar  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Duque de la Victoria, 17. Teléf. 2014  
Consulta de 12 y 1/2 a 2 y de 6 y 1/2 a 8

**S. ARIAS**  
Cirugía general y urológica  
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de Piedra, incontinencia de la orina, próstata hipertrofia, etc. Consulta de doce a dos y de tres a cinco a horas convenientes.  
Teléfono 2218. — Victoria, 9, 2.º.—BURGOS

**GARCIA F.º de los RIOS**  
Médico especialista en Partos y Ginecología  
Premio extraordinario de Madrid  
De la Clínica del profesor Recasens  
Onda Corta Diatermia.—Consulta diaria  
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1423

**José Luis Inclán**  
del Servicio de Cirugía Provincial  
RINON Y VIAS URINARIAS  
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4  
Condestable, 4, 4.º, centro

**ANTONIA CASTILLO**  
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer. Tratamiento moderno de la esterilidad. Curas de adelgazamiento y engorde  
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5  
HOTEL MARIA ISABEL

**Mateos López**  
Cirugía general  
Profesor Clínico de Cirugía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Casa de Socorro por oposición.  
Consulta diaria.—San Juan, 48-50, 2.º derecha  
Teléfono 2325

**G. BAÑUELOS ♦ ♦ Oculista**  
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
Plaza Mayor, 67, 1.º.—Teléfono 1506.—Consulta particular de once a una y de cuatro a cinco

**C. Arangüena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
Aparato urinario y piel  
CALVO SOTELLO, 5.—Teléfono 1584  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

**MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR**  
Compra, vende, cambia, repara  
Padilla.—Paloma, 8

**NOTAS MILITARES**

DESTINOS  
Intendencia.—Sargentos, don Fortunato de la Hera Gutiérrez, del grupo de tropas de Baleares, y don José Pérez Domínguez, del grupo de tropas número 9, al número 6, para prestar sus servicios en la Jefatura de Intendencia del sexto cuerpo de Ejército.

CUERPO DE MUTILADOS  
Se concede el ingreso en el benemérito cuerpo de mutilados de guerra por la Patria, al soldado de la sexta bandera de la Legión, segundo tercio, don Antonio Jesús Albi Coll, con la pensión mensual de 232,20 pesetas, abonable por la pagaduría militar de Burgos.

PRESENTACION  
El soldado Fulgencio García Mardones, que se encuentra con permiso en esta plaza, se presentará con la mayor urgencia en este Gobierno Militar, para enterarlo de un asunto de interés.

VISITAS  
El señor gobernador militar ha recibido las siguientes: don Antonio Almagro, don Alfonso Velasco, don José Redondo, coronel de la Guardia Civil; don Lorenzo García Bolz, coronel del regimiento Infantería 22, don Juan Cortázar, coronel jefe de la Infantería Divisionaria, don Alfonso Durán Lozano.

**Sociedad Española de Seda Artificial, S. A. BURGOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado de conformidad con el Artículo 50.º de los Estatutos, a partir del martes 12.º de Octubre entrante se pagará un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente del CUATRO POR CIENTO libre de impuestos, o sea, VEINTE PESETAS por acción, contra el cupón núm. 6 de las acciones números 1 al 11.000 ambos inclusive.

Dicho pago tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, carretera de Valladolid, Burgos, todos los días laborables a partir de la indicada fecha, de 11 a 12 de la mañana EXCLUSIVAMENTE, facilitándose a los señores Accionistas las facturas correspondientes que deberán cubrir y firmar por duplicado.

Burgos, 12 de Septiembre de 1940.  
El consejero secretario, José Antonio Plaza de Ayllón (firmado)

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**Don Faustino Bringas Barriomirón,**  
industrial que fué de esta Plaza,  
falleció el 30 de Septiembre de 1939, a los 79 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, D.ª Iluminada, D.ª Aurelia, D.ª Natividad, D. Julián (industrial de esta Plaza), D. Félix (profesor del Seminario de San Jerónimo), D. José y doña Faustina; hijos políticos, D.ª Avelina Sáez, D. Florentino Estefanía, D.ª Paula Chave y D.ª Filomena Munguía; nietos; hermana, D.ª Eulalia, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes, día 1.º de Octubre, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyos actos pladosos les anticipan las gracias.

Burgos 29 de Septiembre de 1940.



RELEVO DE LA GUARDIA EN PARIS  
Un destacamento de Infantería alemana pasando el Arco de Triunfo

## EL BURGOS FUTURO

# El fomento industrial de nuestra ciudad, estudiado por el Ayuntamiento

Dos clases de apoyo ofrecerá la Corporación para la instalación de industrias en la capital

He aquí el texto de la interesante proposición de la Alcaldía, que se tomó en consideración por la Comisión Permanente en su última sesión, en relación con el fomento industrial de Burgos:

### "A LA COMISION PERMANENTE:

Muchas han sido las iniciativas malogradas encaminadas a fomentar el establecimiento de industrias en regiones que, como Castilla, han limitado casi en absoluto su actividad al sector agrícola. Y es, justamente, de todas las poblaciones del interior de España, Burgos, la que ocupa una más favorable situación para un rápido desarrollo industrial.

El establecimiento de nuevas industrias o el traslado de las existentes a nuestra ciudad reportaría no sólo ventajas para ésta, sino que tendría interés nacional. Así, en el aspecto político, el desarrollo industrial del interior reportaría, con el aumento consiguiente de riqueza, una mayor nivelación entre todas las regiones, dificultando la formación de "hechos diferenciales" y sus secuelas de triste experiencia. En lo social, con la posibilidad de empleo de trabajadores en ocupaciones de buena remuneración, se elevaría el nivel medio de vida y se evitaría la migración a regiones lejanas; simultáneamente, agricultura e industria encontrarían su complementación más inmediata. En el aspecto militar, el alejamiento de fronteras y de zonas de posible invasión, aseguraría la producción y los suministros en caso de conflicto; siendo de tener también en consideración la relativamente fácil protección de nuestra ciudad contra ataques de aeronaves. Por último, en lo económico, la aproximación a las fuentes de determinadas primeras materias, como harina, paja, seda artificial, etc., así como la excelente situación con respecto a un amplio sector del mercado consumidor, constituyen invaluables ventajas.

Por otra parte si se ha de lograr la gran renovación de nuestra Patria mediante su Revolución Nacional-Sindicalista, ha de ser principalmente desarrollando la máxima actividad de los españoles, creando y auxiliando el espíritu de iniciativa y de empresa, premisa de toda grandeza e independencia.

Fuertes son, por tanto, las razones que pueden inducir a la excelentísima Corporación a tomar el acuerdo de auxiliar el establecimiento de industrias en nuestra ciudad. Al concretar el auxilio municipal que se ha de prestar a las nuevas industrias, se presenta la cuestión previa de la acomodación de dicho auxilio al tipo de empresa. Prescindiendo de particularidades de cada industria, aparecen, sin embargo, tres grupos para los cuales el auxilio o ayuda ha de ser distinto, porque distintos son los medios y los problemas en su iniciación de actividad industrial.

La gran empresa, necesitará ferentemente, terrenos amplios y bien situados, así como los servicios que le sean precisos; por contra, su capacidad económica al ser mayor, hace que pueda acometer por sí misma la totalidad de las obras necesarias. La empresa de capital medio, precisará terrenos en menor cuantía; pero, en ocasiones, el disponer de locales adecuados, que quizás no pueda construir por sí misma, constituirá premisa para su establecimiento; en cambio las atenciones de la imposición podrá seguramente sobrellevarlas sin gran esfuerzo. Por último, la pequeña empresa, familiar o artesana, necesitará locales baratos y posiblemente la supre-

sión de toda clase de impuestos en sus primeros momentos.

Como términos para delimitar esta clasificación, podrían tomarse: Gran industria: la de capital, en maquinaria e instalaciones, superior a 500.000 pesetas.

Industria media: la de capital, también computado en maquinaria e instalaciones, comprendido entre 50.000 y 500.000 pesetas.

Pequeña industria: la de capital inferior a 50.000 pesetas.

AUXILIO MUNICIPALES. Podrían consistir para la

### Gran industria

Cesión de terrenos, de toda la parte de edificación industrial (incluyendo los servicios imprescindibles), más un 70 por 100 de la misma e edificaciones de tres o más plantas, 50 por 100 en la de dos plantas y 25 por 100 en la de una sola planta.

En alternativa con lo anterior, cuando la empresa prefiera la adquisición directa del terreno, subvención equivalente al importe del impuesto de plus-valía, con los mismos porcentajes que en el auxilio anterior.

Facilitación, a título no gratuito de los servicios imprescindible al proceso de fabricación, tales como agua, alcantarillado, viviendas, etc.

Cooperación y ayuda en sus gestiones oficiales con los organismos estatales, en lo que respecta a autorizaciones, declaración de industria de interés nacional, etc.

### Industria media

Las mismas que en el caso anterior y además

Suministro de locales industriales en renta, por valor no superior al 30 por 100 del capital en maquinaria e instalaciones. La

### El transporte aéreo de los heridos de la guerra

Durante la lucha en España de la Legión Condor hizo Alemania, a título de ensayo, las primeras experiencias en el transporte aéreo de heridos de guerra. Aquellas primeras experiencias se han conservado en un sistema perfectamente organizado y desenvuelto, cuyos excelentes resultados han podido palpase durante las campañas de Polonia y de Francia. Los médicos han podido comprobar que el transporte aéreo es mucho más ventajoso y de resultados infinitamente más beneficiosos que el transporte en ambulancias automóviles o en trenes hospitales. Los síntomas de mareo o el mal de altura no se han presentado sino raras veces y siempre sin consecuencias notables.

El transporte aéreo tiene, naturalmente, en cuenta en primer lugar a los heridos graves. Durante la gran guerra se hizo ya la experiencia de que los heridos a los que sólo se les ha hecho la primera cura de urgencia, están en mejores condiciones para ser trasladados que los que han sido ya a tratamiento médico definitivo. Como consecuencia de ello, la Sanidad alemana trasladó inmediatamente por avión a la retaguardia a todos aquellos heridos que precisaban de un tratamiento largo y minucioso. Sólomente se exceptúan los casos en que el herido ha padecido va grandes hemorragias o las heridas que afectan a los órganos respiratorios. Los aviones especiales en servicio en Alemania para el transporte de heridos son capaces cada uno para ocho heridos graves y dos heridos leves. El embarque y desembarque de unos y otros tiene siempre lugar por medio de un personal sanitario especializado al efecto.

renta se fijará por el interés legal sobre el valor del terreno y la edificación, más la amortización a 25 años del inmueble y un 1 1/2 por 100 como prima de riesgo. Estos inmuebles podrán ser adquiridos, en todo momento, por la empresa, en su valor de coste (deducida la amortización hecha efectiva) más el 50 por 100 del posible aumento de valor (considerando en él la misma amortización). Este auxilio se considerará en alternativa como los dos primeros.

### Pequeñas industrias

Las mismas ayudas que en los casos anteriores y además

Exención de tributos municipales (o subvención equivalente) y subrogación del pago de contribución industrial por un periodo de dos años.

Al fijar la renta de las edificaciones industriales se considerará como plazo de amortización 30 años y solamente el 1 por 100 como prima de riesgo.

Condiciones Generales a que deberían someterse, podrían ser las siguientes:

Se considerarán como industrias, a los efectos del auxilio municipal, solamente las de transformación; en las cuales por un proceso físico o químico se produzca un cambio en la materia manipulada que represente un aumento de valor.

La empresa aceptará, por la tática, una permanencia en nuestra ciudad por un periodo no menor a 10 años a partir de la fecha de su pleno funcionamiento; sin que en este tiempo reduzca su actividad, salvo caso de fuerza mayor. Al incumplimiento de esta condición se percibirán los tributos con donados en años anteriores a la empresa, así como se cobrarán los gastos efectuados por la Corporación, incluyendo las edificaciones, si se estimase oportuno.

Convendría también regular el plazo de instalación, el modo de efectuar las edificaciones, de manera que sea el más rápido posible, etc.

Como complemento, se podrían fijar una o varias zonas industriales, hacia las cuales habría que orientar el establecimiento de nuevas industrias, que deberían incluirse en el plazo de urbanización y ensanche de la población.

Económicamente, la aplicación de estos auxilios, representarían al extensísimo Ayuntamiento un inaudable esfuerzo que no hay por qué ocultar; en compensación, la creación de una fuerte actividad industrial en nuestra ciudad, con el consiguiente desarrollo del comercio y servicios auxiliares, reforzarían indudablemente los ingresos municipales. En el esquema apuntado, la Corporación asume dos obligaciones: una, cedente de terrenos a título gratuito, que es el esfuerzo económico sin compensación; por otra, actúa como empresario de la construcción, si efectúa por sí misma y con sus medios las edificaciones, o bien, se reduce al papel de avalista si lo efectúa con financiación de otra entidad, cubriendo en parte los riesgos de la no utilización de los inmuebles con el 1 1/2 y 1 por 100 sobre el capital invertido.

Estas son las rápidas sugerencias que, en torno al fomento industrial en nuestra ciudad, someto a la atención de la Comisión Permanente, por sí, teniendo a bien considerar este problema, decidiese un estudio que, posteriormente pudiera cristalizar en un acuerdo municipal.

No obstante V. E., con su superior criterio, decidirán.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Burgos 21 de Septiembre de 1940. Florentino Martínez Mata

## El propósito de las elecciones norteamericanas

# El sino de las democracias

Por Francisco Gimadevilla

Como la campaña electoral que se acerca en los Estados Unidos va a centrar nuevamente en la persona de Roosevelt, la publicación de los republicanos se esmera en presentar a su candidato como la antítesis del presidente. No se puede decir que la campaña desciende, por ello, a las perlocuciones; pero como es tan fértil la imaginación de los yanquis en materia de publicidad, saben acuciosamente a insinuaciones muy sugestivas. ¿Qué Roosevelt no puede caminar, como todos saben, porque la parálisis infantil le inutilizó años atrás? A ese hecho no aluden los adversarios; pero, presentan a su candidato —como ya hicieron en las elecciones pasadas con Mr. Landon— como un hombre ágil y hasta diestro jinete, que corre y salta vallas. La parálisis del presidente no se menciona siquiera. Esta desgracia no ponen en juego ni aun en los más enconados ataques contra él. Pero estiman que en nada padece la decencia y la corrección si apeñan a estos sinuosos procedimientos.

Nadie ignora que la señora Roosevelt ha arremolinado intrínsecamente en el domicilio social de los Estados Unidos con su agitada intervención en la política, sus discursos personales y por radio y sus artículos en la prensa. Pues bien, los periódicos republicanos —esto es, las dos terceras partes de los diarios de aquel país— no aluden para nada a ese hecho. Pero, en cambio, prodigan, lanzando a todos los vientos, las breves declaraciones "hechas" por la mujer del candidato republicano, en las que dice sencillamente que ella no se mezcla en el asunto político y que su sitio está en el hogar y no en ningún "ring" electoral.

La rivalidad histórica entre los partidos que se disputan el poder —el demócrata y el republicano— simbolizados por el elefante y el burro, comenzó, si no recuerdo, en el año 1856. En la elección de ese año el partido republicano se presentó por primera vez a la arena política en un momento en que el demócrata era veterano y el republicano era novato.

De entonces acá esos dos partidos se han encontrado solos, con pocas excepciones, frente a frente. El ciudadano americano, cualesquiera que fueran sus opiniones sobre los problemas públicos, ha tenido que escoger el día del sufragio entre los candidatos de uno u otro partido, lo que constituye en realidad una dictadura de dos partidos.

¿Quién será el candidato que, como consecuencia de estas elecciones, ocupe el sillón presidencial de los Estados Unidos? No es fácil el vaticinio. Y es tan grande el interés que despiertan estas elecciones que en el mundo entero se preguntan: ¿Seguirán los demócratas dominando la Casa Blanca? ¿Irán, por fin, a ella los republicanos?

Si fuéramos a deducir por los sentimientos que predominan en aque país durante los "periodos normales", podríamos aventurar la creencia de que volverían ahora al poder los republicanos, no sólo por lo que nos dice el hecho de que en los 80 años como partido tienen existencia, dominaron 14 veces en la Casa Blanca, mientras que sus adversarios sólo lo consiguieron 6 veces, sino porque en ese partido predominan los "neutrales" en materia internacional y los enemigos de aventuras bélicas.

Tapizados confortables  
Reformas  
**LARA**  
Avda. Generalísimo, 13  
Teléfono 1322

# Sección Agronómica de Burgos

El generador de gas de madera

## Circular relacionada con el comercio y circulación de la patata de siembra en la provincia

En cumplimiento de órdenes superiores, esta Jefatura Agronómica Provincial establece:

A) Para que la patata de la provincia pueda considerarse de siembra, es preciso:

1.º Que sea producida en las zonas que a continuación se relacionarán.

2.º Que estén completamente sanas; y

3.º Que sean de "variedades" consideradas por la tradición como de siembra.

B) Las zonas productoras de patata de siembra son, por categorías, las siguientes:

### ZONA DE PRIMERA CLASE

Integrada por los términos municipales de los Ayuntamientos que a continuación cito:

Alfoz de Bricia y restantes núcleos de población que le forman.

Altos (Los). — Dobro, Escobados de Abajo, Escobados de Arriba, Pesadas de Burgos, Porquera del Butrón y Villalta.

Basconcillos del Tozo. — Trashedo, Talamillo, Arcellares y Barrio Panizares.

Pesquera de Ebro. — Cubillo del Butrón y La Rad (La Piedra).

Sargentos de la Lora. — Sargentos, Ayoluengo, Lorilla, San Andrés de Montearados y Valdeajos.

Valle de Valdelucio. — Mundilla y Villaescobedo.

### ZONA DE SEGUNDA CLASE

La formada con los términos municipales de los Ayuntamientos que a continuación se citan:

Altos (Los). — Haedo del Butrón, Huidobro y Villaescusa del Butrón.

Acedillo. — Castreñas.

Basconcillos del Tozo. — Todas las entidades de población que lo componen, a excepción de las citadas en la primera zona.

Barcina de los Montes. — Barcina y Aldea del Portillo de Busto.

Cernégula.

Gredilla de Vedano.

Humada. — Fuencaliente de Puerta, San Martín de Humada, parte alta de Humada, Fuenteodra y Ordejón de Arriba, más La Reboleda.

Junta de Río Losa, Junta de Traslaloma, Masa, Moradillo de Sedano, Nuez de Arriba (La), Piedra (La), Quintanaloma.

Partido de la Sierra en Tobalina. — Únicamente Ranera.

Rebollo de Traspaña.

Sargentos de la Lora. — Ceniceiros, Santa Coloma del Rudrón y Moradillo del Castillo.

Terradillos.

Urbel del Castillo.

Valle de Valdelucio. — Todas las entidades de población que le componen, a excepción de las citadas en la primera zona; Valcárceles (Los) y Valle de Valdebezana.

### ZONA DE TERCERA CLASE

Constituida por: Albacastro, Amaya, Aforados de Moneo, Alminé. — Parte alta del término;

Cuevas de Amaya, Cañizar de Amaya, Congosto, Espinosa de los Monteros; Humada. — Excluidos los citados de segunda zona; Hornicedo, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de San Martín de Losa, Junta de Villalba de Losa, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Montaña, Merindad de Sotocueva, Merindad de Cuesta Urria, Puentes de Amaya, Peones, Palazuelos, Partido de la Sierra en Tobalina, Rebollo de la Torre, Rebollo de Rioparaiso, Sotovellanos, Salazar de Amaya, Sotresgado, San doval de la Reina, Trespaderne, Valtierra de Albacastro, Vilela, Villamartin de Villadiago, Villavedón, Valle de Tobalina y Valdenoceda (zona del páramo).

### ZONA DE CUARTA CLASE

Forman esta zona los términos municipales de todos los restantes Ayuntamientos de la provincia a excepción de aquellos que integran los partidos judiciales de

Aranda de Duero y Roa de Duero; los comprendidos en la vega del río Arlanzón hasta Burgos (es decir, la parte baja de dicha vega); los comprendidos en la vega del río Odra hasta Sasamén, y todos aquellos pagos de otros municipios colindantes a los ríos Aranza y Ebro en las vegas correspondientes; como asimismo se excluyen expresamente de esta zona las producidas en los términos municipales de Santa María Ribaredonda, Villanueva de Teba, Orón, Miranda de Ebro, San Martín de Don, Zangandez, Ranera, Frias, Garoña, Oña, Obécuri y Bajauri y Santa Cruz de Juarros y agregados.

pre y cuando se refiera al mismo almacén y al mismo almacenista exportador, señalando claramente la iniciación contable del futuro movimiento de patata a exportar con el título "Campana 1940 a 1941".

d) Toda la patata de siembra que ha de ser objeto de exportación como tal, deberá pasar por los almacenes previamente inscritos en la Jefatura Agronómica, viniendo sus tenedores obligados a depositarla en ellos por lotes separados según variedades y a ser posible calidades.

e) Queda terminantemente prohibida la salida de patata de siembra de la provincia, sea cualquiera que fuere la distancia o magnitud del desplazamiento, si no va acompañada de la correspondiente guía de origen y circulación. Esta se extenderá previa presentación de los boletos, original y duplicado, extendidos por el Delegado local Sindical y abono de los derechos correspondientes.

En estos boletos se señalará con tipo legible, el folio y número del asiento de entrada en el libro de almacén correspondiente, de la partida de patata por los mismos avalada, así como la fecha de entrada en almacén. Estos requisitos son indispensables para la cesión de la oportuna guía para la exportación, ya que justificará pasó la mercancía por el almacén.

f) Toda la patata que se exporte, deberá ir ensacada, siendo de recomendar los envases de 50-60 kilos; dejando los envases de superior cabida reducido su empleo para los desplazamientos del lugar de producción al almacén.

Envasada en la forma dicha, la Jefatura Agronómica Provincial procederá por personal de la misma o por aquél en quien delegue, a su precintado sobre almacén. Este precinto no elimina aquél que pueda tener o colocar el almacenista si lo desea.

g) Para garantía de que la patata expedida en la forma antes dicha, va designada para siembra, se exigirá en esta Sección Agronómica en el momento de extender la guía, un certificado de la Sección Agronómica de la provincia de destino, en el que se haga constar que toda la patata que se solicita, es destinada en aquella provincia única y exclusivamente para siembra.

h) Los almacenistas remitirán todos los meses y dentro de sus cinco primeros días a esta Jefatura Agronómica, declaración jurada de la cantidad total en toneladas métricas de patata que salió de sus depósitos durante el mes anterior, así como el número de expediciones en que dichas salidas fueron hechas destinos de ellas y guías que las resguardaban.

i) A partir de esta fecha, los señores jefes de Estación del ferrocarril exigirán, bajo su responsabilidad, que las expediciones de patata de siembra vayan acompañadas de las correspondientes guías.

j) El transporte por otros medios distintos al ferrocarril, exige el cumplimiento de todos los requisitos antes expuestos y además el de ir diligenciada la guía que respalda la mercancía que se transporta en su dorso, haciendo constar la fecha (en letra) y hora de salida, matrícula del vehículo que la desplaza, nombre del conductor del mismo y plazo de validez prudencial para justificar la circulación de la mercancía en ruta.

Estos datos han de estar de acuerdo con la documentación de transportes en su caso y la diligencia será hecha por la Alcaldía del lugar de partida o persona en quien delegue, debiendo llevar el sello del Ayuntamiento correspondiente.

k) El desplazamiento de la patata de siembra desde el lugar de producción al almacén, es decir,

dentro de la provincia, se realizará con los boletos extendidos por la C. N. S. (en su ejemplar principal), diligenciados por la Alcaldía en idéntica forma a la dispuesta en el apartado anterior.

l) Los transportistas de carro y camión, así como los dueños de la mercancía de esta naturaleza que se desplace sin cumplir previa y exactamente los requisitos expuestos, y los que, aun cumpliéndolos, no acompañen en ruta a la mercancía la documentación justificativa ya señalada como obligatoria, quedarán sujetos a las sanciones correspondientes.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

El Ingeniero Jefe, P. O., Angel Alonso.

La adaptación del tráfico de automóviles al servicio con generadores de gas de madera que hizo grandes progresos en Alemania e Italia, también avanza ahora en otros estados y en España ha empezado a ponerse en ensayo. En los países nórdicos, muy ricos en bosques, tiene el generador de gas muchos amigos. En Finlandia funcionan por el momento 2.000 generadores y se está estudiando ya el problema de aplicar el accionamiento por gas de madera a barcos de pesca. Suecia fabrica los generadores de gas en serie. Este otoño un mayor número de tractores empleados en la agricultura estarán accionados por ellos. Noruega los construye en muchas explotaciones que se dedicaban hasta la actualidad a la fabricación de armamentos. Últimamente hasta se ha ideado un generador de carburo de calcio que trabaja aún más económicamente. En los Países Bajos deben terminarse hasta la próxima primavera 800 a 1.000 vehículos accionados por medio de gas de madera.

**JUSTO DEL RIO**  
PINTOR Teléfono 1979

**BARACHOL**  
Combate las enfermedades de la piel

### Notas geográficas

## La perpétua actualidad de las islas

Por J. M. Castro López

Desde los primeros tiempos históricos se habló de las islas como de algo interesante. A veces este interés consistía en el misterio, a veces en la dicha, en la felicidad, en el terror, en la inocencia, etc. etc. Así vemos que los autores antiguos se extasiaban al nombrar las Islas Afortunadas, las de Oro, las Islas del Paraíso.

También se tomaba a las islas como lugar de soledad, de tranquilidad y de apartamiento del mundanal ruido. Los desesperados del trato humano, los cansados de bregar y de quebrantarse la cabeza con demasiadas preocupaciones, soñaban en islas desiertas, en arrecifes de coral, en paisajes encantados, de playas desconocidas y de bosques abundosos de frutos y pájaros irisados y cantores.

Cuántos novelistas deben su fama a esta clase de sueños isleños! Añadid, si os place, las islas de los inmensos tesoros ocultos, escondidos para dar una sorpresa de gozo infinito al mortal que tenga la suerte de hallarlos...

También se habló mucho de las islas de destierro, estilo Santa Elena, de espantosas prisiones; a donde jamás arriba un barco salvador, islas de serpientes y de monstruos, de dragones y basiliscos...

Hoy nos reímos de tales ingenuidades, pero seguimos hablando de las islas tanto o más que nuestros antepasados. Recordad vuestras lecturas periodísticas de estos últimos tiempos: los yanquis están fortificando las islas Hawai y Galápagos, donde antes se retiraban los enamorados para recrearse y los suicidas para terminar a solas con su vida. Las islas Aaland han sido "cedidas" a Rusia. Suecia fortifica la isla de Gotland. Alemania ha convertido la isla de Sylt en una importantísima base de submarinos y aviones. Los ingleses se han apoderado de Islandia. Los bombardeos de las islas de Shetland se ha hecho famosos. En cambio, las bombas británicas sobre la isla Heligoland han resultado mucho menos afortunadas. Los japoneses son dueños de la isla Hainan, que es la llave para abrir las puertas del golfo de Tonkin. Los Estados Unidos se preocupan del futuro de la Martinica, de la Insulinia y de otra porción de islas.

Si leéis algo de las rutas aéreas intercontinentales de las que en-

lazan territorios separados por el mar, os hallaréis de continuo con las Azores, las Bermudas, Fernando Noronha, etc. Si se habla de bases navales o de lugares de gran importancia estratégica, os nombrarán las Baleares, las Canarias, Chipre, Malta, Rodas, Creta, Pantelaria y otras mil. Estos días os habéis sonreído al saber que el Duque de Windsor había sido nombrado gobernador de las Bahamas. El Imperio Español nos sigue hablando de islas como ningún otro. América, después de todo, no es más que un conjunto de islas, inmensas unas, como las Américas del Norte y del Sur, modestas otras, como Cuba y Puerto Rico. La Oceanía admite en esto comparación con América. Las Filipinas, Nueva Guinea, Borneo... En Asia, acapara la actualidad el Japon, que también es una isla. Hasta cuando se nos menciona el polo, tenemos que hablar de islas. Durante la guerra ruso-finlandesa, mencionábamos continuamente, sin temor a la cacofonía, el lago lagoda y las islas de Lafoton... Si nos apuran mucho, diremos que toda la tierra es una isla, porque se halla rodeada de agua por todas partes. Pero de nada se habla hoy tanto, ni se seguirá hablando durante algunas semanas, como de la isla por excelencia, la del antiguo aislamiento en tiempos desaparecidos, la que todos conocemos con el nombre de Inglaterra.

## A los consumidores de cerveza

Espumosos "La Catedral", S. L.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir de esta fecha cuenta con un stock de cervezas en barril y embotelladas de la acreditada

Cervecería "La Salve"

de los Srs. Pérez Yarza Hermanos, de Bilbao, que pone a disposición de los buenos paladares.

[No confundirse! Exigida la cerveza marca "La Salve".

Pedid limonadas, oranges y sifones marca "La Catedral".

San Pablo, 15 - Teléfono 1526

# España, paso a paso

Por Luciano Taxonera

En Madrid no se conoce España como París nunca ha dado como Francia ni Roma como la patria de España. Es preciso asomarse a los lugares olvidados de cada país, para darse cuenta con exactitud de lo que son y representan sus rasgos raciales en sus más puras expresiones positivas pues al fin ellas son las que crean el conglomerado social y político.

En España, nación que ha sufrido en un espacio de tiempo bien menguado ondas convulsiones es preciso asomarse a las pequeñas aldeas, a los insignificantes pueblos, para sentir el latido de lo verdaderamente histórico, con sus afanes de nobleza y de dignidad, perdidos en las grandes ciudades en que se vive para atender casi en forma exclusiva a las conveniencias y a los intereses. En España, en Castiella hoy, como en Aragón ayer, representación simbólica de la gran hermandad española ajena en los momentos actuales un deseo magnífico de superación habiendo olvidado la totalidad de los ciudadanos, las viejas rencillas parifísticas, para conceptuarse exclusivamente españolas.

Este deseo de ser ante todo españoles; a los que guía un fervido amor a España, se encuentra más en la pequeña villa que en la gran ciudad, en la que el lujo es nube en la que se desvanecen los mejores y más auténticos entusiasmos. Decía un clásico español, no de los más dados, que a España para conocerla exactamente, había que andar a paso a paso. Tenía gran razón, aunque su época no era nuestra. Remendando al clásico bien hoy puede decirse que la España que no se anda; la que no está enclavada sobre las carreteras al borde de la ferrocarrilera es la que merece andarse y conocerse, porque en ella está el acento de nuestra historia que nos muestra más lucida representación de preferido capaz de engendrar futuro. ¿Ciudades de España? Sí. Pero sobre todo campos y pueblos de España que es donde con realidades auténticas existe una fe y alienta una esperanza. Creer que la capital todo lo nutre y motoriza es vivir en el error, y al error debe ponerse un remedio: ponerle la verdad.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

Se ruega a doña Emérita López García, en pase por esta oficina para un asunto que la interesa.

## Diario de Burgos Apartado 46

## DEPORTES

Hoy comienza el campeonato futbolístico provincial de "Educación y Descanso"

Conforme hemos participado ya a nuestros lectores, hoy comenzará el I torneo provincial de fútbol, organizado por Educación y Descanso, entre los productores de toda la provincia.

El primer partido se celebrará entre los equipos de Educación y Descanso de Aranda de Duero y Burgos, como ya anticipábamos ayer.

Dará comienzo a las cuatro de la tarde y el encuentro tendrá lugar en el Campo Laserna.

El torneo ha despertado gran interés y por eso seguramente en este primer partido, Laserna se verá extraordinariamente animado, toda vez que de este campeonato surgirán indudablemente valores que podrán ser utilizados en futuras empresas deportivas.

## Hermandad de la ciudad y del campo

Cuerpo de divulgadoras

Las Divulgadoras Rurales han empezado a trabajar como esperaba la Falange, como se trabaja cuando se está en acto de servicio. Incansables, su actividad se refleja en los partes semanales que todos los lunes envían a esta Provincia. Veamos alguno para que os enteréis de la labor importantísima de la Sección Femenina.

La Divulgadora de Arandilla, camarada María Jesús Cañizal, envía esta semana el siguiente parte: «Sanidad. He dado consejos de Sanidad y Ptericultura a varias madres, obteniendo un resultado favorable, uno de los niños que yo misma bañé porque su madre no quiso lloraba mucho y no dormía, y desde que le bañan duerme y no llora, ayudo al médico a poner inyecciones.

Hay aquí una niña de siete meses, que tiene 500 gramos de peso menos que el normal, criada a lactancia artificial, la dan una cantidad de leche insuficiente para su sostenimiento porque sus posibles no alcanzan para más, su padre no tiene trabajo. Ya me dirás que hago».

Camarada Divulgadora de Arandilla, no te apures por la falta de alimento de esa niña, la Sección Femenina en cumplimiento de su deber por conseguir hijos sanos y robustos para bien de la Patria, te envía alimentos para la lactancia eficaz de esa niña.

La Divulgadora de Alfoz de Bricia camarada Alicia Pérez me dice lo siguiente: «He conseguido que un niño enfermo de tuberculosos ingrese en el Sanatorio para evitar así el contagio a la familia».

Ya ves como se preocupa la Falange del bien de la sociedad. Esa es la gran misión social de la Sección Femenina.

No os doy más por que son por el estilo y tendría que copiar todos. Hay en ellas gran preocupación porque todos los obreros obtengan los beneficios de las leyes sociales del Estado Nacional Sindicalista.

Por eso la camarada de Melgar reclama pagos de subsidio de algunos meses de varios obreros de su pueblo de quien patronos desamparosos no se han preocupado. Campesinos, acudid en vuestras dudas a la Divulgadora Rural que os prestará ayuda eficaz en cuanto necesiteis.

## Para la mujer

## EL ARTE DE PELAR PATATAS

Una buena madre daba a su hijo la siguiente receta; que tiene mucha miga: «Hallarás; hijo mío; en el camino de tu juventud mujeres bonitas y encantadoras pero esa hermanura sola no basta para hacerte feliz. Cuando pienses en casarte antes de pedir a la que va a ser tu esposa, procura sorprenderla pelando patatas. Ya sé que eso no es muy fácil, porque a las jóvenes de hoy es más frecuente encontrarlas bajando. Se las ve poco en la cocina.

Si al pelar las patatas deja una cáscara demasiado gruesa, es gastadora; si no le saca bien los ojos es perezosa; si las lava en una sola agua, no es muy limpia; si gasta mucho ace, e en freirlas, es golosa; si las deja quemarse, es descuidada. No te cases, hijo mío con una mujer de estas cualidades y si por fortuna encuestras una joven que sepa pelar patatas lavárselas y cocerlas como Dios manda, cástate con ella. Guapa o menos guapa, rica o pobre, te hará feliz.

## Fábricas completas

para pastas sopa. Maquinaria nueva. Informarán: Apartado número 473 Zaragoza.

# Los puertos de Londres, Bristol y Dover, bombardeados

## IncurSIONES inglesas, han sido rechazadas

BERLIN.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.— Los ataques aéreos, proseguídos ayer con gran violencia por la aviación alemana; fueron dirigidos principalmente contra las instalaciones del puerto, muelles, fábricas, fábricas de gas y centrales eléctricas de la capital inglesa, e igualmente contra Inglaterra meridional y campamentos de tropas. Los puertos de Londres y Bristol fueron especialmente bombardeados. Han podido observarse en todos los lugares; violentas explosiones seguidas de grandes incendios. En Inglaterra meridional se han producido daños considerables en las fábricas de armamento. Nuestras baterías de largo alcance han bombardeado de nuevo el puerto de Dover; alcanzando a tres buques mercantes armados que se encontraban fondeados en dicho puerto. Informes recibidos posteriormente indican que dos de estos navíos se hundieron. En la zona marítima del norte de Irlanda; nuestros aviones de combate han atacado un convoy fuertemente protegido y han echado a pique con varias bombas que le alcanzaron de lleno, un buque mercante de 5.000 toneladas.

Algunos aparatos enemigos disparados, arrojaron, en el curso de la noche, bombas al azar en la región fronteriza de Alemania occidental. Las bombas cayeron en el campo y no produjeron daños.

Los ataques en masa, como represalia, han sido efectuados con éxito sobre objetivos importantes desde el punto de vista militar; de la ciudad de Londres y Liverpool. En el transcurso de la jornada del 27 de Septiembre se entablaron numerosos combates aéreos, habiendo sido derribados 101 aparatos británicos. Treinta

## Regresa Nuestro Prelado

Ayer, regresó a Burgos el excelentísimo señor Arzobispo de la Diócesis que ha asistido en Zaragoza a la Semana Bíblica celebrada allí con toda solemnidad.

## Instituto de Enseñanza Media de Burgos

Alumnos que estudian particularmente

## CURSO 1940-1941

Según comunica el excelentísimo señor Rector, la Dirección General de Enseñanza Superior y Media ha aclarado la Orden de 12 de Diciembre de 1939 en la siguiente forma:

«Esta Dirección General acuerda como aclaración al artículo 3.º de dicha orden que quienes opten por seguir sus estudios particularmente bajo la dirección de Doctores o Licenciados lo manifestarán al abonar el primer plazo de matrícula en el Instituto correspondiente dentro del plazo legal sin que tengan necesidad de exhibir en aquel momento la autorización reglamentaria expedida por el Colegio de Licenciados y Doctores, del profesorado encargado de su educación pero debiendo presentarla antes de finalizar el primer trimestre del año académico sin cuyo requisito no les será admitido el pago del segundo plazo de matrícula y quedando caducados los derechos que pudieran suponer el abono del primer plazo».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados advirtiéndoles que constanding ya en las instancias el lugar adecuado para dicha manifestación si alguno le hubiese omitido debe aclararla presentando nota del correspondiente doctor o licenciado. Burgos a 23 Septiembre de 1940. El secretario, Teófilo López Mata.

y ocho aviones alemanes no han regresado a sus bases. Nuestros dragadores de minas han atacado con bombas a un submarino inglés, cuya destrucción se da como probable.

En un ataque sobre Inglaterra central, la tripulación del avión mandado por el teniente Leenhardt; se ha distinguido notablemente. Este avión se precipitó volando a baja altura y a pesar del intenso fuego de la D.C.A. enemiga; sobre una fábrica de armamento; y arrojó sus bombas en pleno objetivo.— Efe.

## Cuartel general de las fuerzas armadas italianas

Comunicado número 113, día 28 de Septiembre:

«Dos de nuestros formaciones aéreas, escoltadas por cazas; realizaron los ataques contra la isla de Malta, en la que fueron bombardeados los aeródromos de Nibabba y Alfor. Los aparatos, después de realizada esta acción, sin ser molestados, fueron contrarrestados por los cazas enemigos. Dos aviones adversarios fueron gravemente averiados y probablemente derribados. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases».

En el Africa del norte, el enemigo ha efectuado incursiones sobre Gara ul Grein y Giarabub, produciendo la muerte de dos italianos e hiriendo a cinco nacionales. Nuestros cazas que interviniéron rápidamente derribaron dos aviones enemigos seguros y otros tres probables.

En el Africa oriental, destacamentos ingleses intentaron efectuar incursiones por medios mecánicas en la zona de Cassala, pero después de un combate con nuestras patrullas tuvieron que retirarse con pérdidas. Un avión británico aterizó en Lampeusa estrellándose contra el suelo. La tripulación, compuesta de un oficial y dos suboficiales, fue hecha prisionera.— Efe

## LONDRES.— Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad metropolitana

publicado esta mañana, en relación con los ataques nocturnos contra Gran Bretaña en la noche del viernes al sábado:

«Los ataques aéreos del enemigo durante la noche última, se han realizado principalmente contra Londres. Fueron bombardeadas diversas partes de la capital, arrabales y alrededores de la misma. Fueron causados daños en viviendas; edificios comerciales e industriales y otras construcciones. Los incendios originados por las bombas incendiarias fueron dominados y la mayor parte, rápidamente extinguidos.

Ha habido cierto número de víctimas. En las orillas del Mersey fueron alcanzadas algunas casas, ocasionando un corto número de víctimas. Las bombas cayeron en otros lugares del Sur de Lancashire y causaron pocos daños. En varias ciudades de Midlands, las bombas causaron daños en algunas viviendas y edificios, aunque el número de víctimas es poco elevado.

También han sido bombardeados varios lugares, entre Londres y la costa Sur, así como ciertas regiones del Surcoeste de Inglaterra y otros puntos. La mayor parte de las bombas arrojadas

en estas regiones no hicieron ningún daño, pero fueron alcanzadas algunas casas en un pequeño número de localidades. El número de víctimas producidas en todas estas regiones, es pequeño. A la caída de la noche fueron arrojadas algunas bombas sobre el Este de Escocia, pero no se ha registrado ningún daño, ni tampoco víctimas. El total de aparatos enemigos destruidos en la jornada de ayer se eleva a 133. Uno de nuestros pilotos que se había dado como perdido, se encuentra indemne».

## De Educación Nacional

### EXAMENES DE INGRESO EN LOS INSTITUTOS

MADRID.— Se ha autorizado a los institutos de enseñanza media y Colegios reconocidos oficialmente para convocar exámenes de ingreso inmediatamente. Cifra.

### EXAMENES DE ESTADO Y DE INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

MADRID.— Durante la presente convocatoria, y en la segunda quincena del próximo mes de Octubre se celebrarán en las Universidades de toda España exámenes de estado y de ingreso para los bachilleres que se encuentren en condiciones de realizarlos. Oportunamente se indicarán los días de matrícula.— Cifra.

## Grecia y Turquía, en contacto

ESTAMBUL.— Ha llegado en automóvil a esta capital —procedente de Atenas— el príncipe heredero de Grecia. Se espera también la visita de la princesa heredera del mismo país.

La visita del príncipe griego, que permanecerá probablemente varias semanas en Estambul, está relacionada con las conversaciones diplomáticas, que se celebrarán entre Atenas y Ankara; respecto a la situación política.— Efe.

## APRENDA CONTABILIDAD por correspondencia

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase usted Teñedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

Academia C C C de Contabilidad Plaza del Centenario, 1.—SAN SEBASTIAN

## Convocatoria para ingreso en las Academias Militares

MADRID.— El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publicará hoy una orden firmada por el general Varela, por la que se anuncia una tercera convocatoria para el ingreso en las Academias Militares a cubrir entre oficiales provisionales y de complemento.

En el preámbulo de la disposición se alude al gran número de oficiales provisionales que desean continuar en el Ejército y a las necesidades de completar los cuadros de las diversas Armas y Cuerpos, fijándose un límite máximo de edad para los concurrentes y la concesión de puntuación extraordinaria para los que voluntariamente se prestaron a combatir en nuestras filas.

En la parte dispositiva de la orden se señala la tercera convocatoria de caballeros oficiales cadetes de las distintas Armas y Cuerpos, con la siguiente distribución en cuanto al número de plazas a cubrir: Infantería, 800;

Caballería, 50; Artillería, 300; Ingenieros, 200, e Intendencia, 100.

Se consideran solicitantes todos los que hubieran acudido a anteriores convocatorias sin obtener plaza, siempre que no cumplan los veinticinco años dentro del actual de 1940 y hayan prestado como mínimo un año de servicios en el frente.—Cifra.

El producto de la lotería llamada de la Cruz Roja se destina a la Cruz Roja española una mitad, y la otra mitad a la Dirección General de Sanidad. Esta distribuye su parte en la forma siguiente: el setenta y cinco por ciento, para la lucha antituberculosa; el doce y medio por ciento para la lucha contra el paludismo, y el doce y medio restante para la lucha contra la lepra.



## La variedad de España, base de la hermandad

Prometimos hace unos días volver sobre el tema de la hermandad nacional, aplicada a una sana política de distribución de los productos que España obtiene anualmente en los diversos ciclos de su vida económica.

Y hoy, insistimos en nuestros argumentos anteriores, porque estimamos que el egoísmo particular puede conducir a una desgracia en el prójimo, que forzosamente vaya contra un auténtico sentido cristiano de la vida.

Pero es que siempre ha de predominar este principal objetivo en nuestra vida y no caben distinciones en su exigente cumplimiento.

Y, además, la variedad, que es una de las características más acusadas de la nación, nos ofrece, con su ejemplo multiforme, el camino en el campo de la más ajustada de las solidaridades.

Es esta variedad, ofrecida por la Naturaleza, dirigida por la suprema sapiencia de Dios, la que debe constituir para nosotros profundo espejo donde mirarnos.

Es esa variedad la que hace que en toda España surjan productos que, día a día, señalan, en su conjunto, la política de intercambio por que propugnábamos el otro día.

Y a ese sistema hay que ir: a un sistema de intercambio, en que, cada provincia entregue a la otra cuanto le sobre de su cosecha anual, para recibir, a su vez, lo que en la limitrofe no se precisa y resolver los problemas de ambas.

La variedad de España, afortunadamente, es la base de esa hermandad. Hagamos los españoles siempre colaboradores de la alta misión que a España incumbe en estas horas históricas y sigamos esa ruta del intercambio, que, además, servirá para enlazar también entre sí, aun más, las regiones españolas, para fundirse todas en el servicio a la Patria, al procurar resolver sus problemas por los métodos más sencillos y beneficiosos para nuestra economía.

## Hijos de Miguel Ruiz, S. A.

Esta Sociedad pone en conocimiento de las casas que con ella tienen relación, que desde el próximo lunes, hasta el día 12 de Octubre inclusive, tendrá suspendidas las actividades industriales, para que disfrute su personal las vacaciones reglamentarias.

Burgos 28 de Septiembre de 1940  
El director gerente, Perfecto Ruiz Dorronsoro.

## Ecos de sociedad

En la iglesia parroquial de Valdemoceda se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora y simpática señorita Ascensión Navarro Gómez y don Vicente Fernández Alonso, propietario del acreditado garage "España", de esta capital.

Bendijo la unión el arcipreste de Arzuri (Pamplona), don José Fernández, tío del novio, actuando de padrinos el comandante de artillería don Antonio de Santiago G. Marín y su señora doña Carmen Díaz, hija del conocido industrial de esta plaza don Julián Díaz-Güemes.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete al que siguió animado baile.

Los novios salieron de viaje a Madrid y otras capitales de Andalucía.

Les deseamos eterna luna de miel.

## Guantes

Gran surtido, en la fábrica. Paseo de los Pisones 8 Sección de venta al público. Encargos a medida.

## El pintor de Castilla

# MARCELIANO SANTA MARIA prepara dos exposiciones: en Barcelona y en Bilbao

### Como exponente de cincuenta años de vida artística, la Diputación hará el año próximo una exposición-resumen de sus obras y un homenaje al gran pintor

#### El pasado verano ha sido fecundísimo para el ilustre hijo predilecto de Burgos

Marceliano Santa María —ayer decíamos—, ha abandonado nuestra ciudad, para volver a Madrid, de donde siempre, en la temporada veraniega, viene a su Patria chica, para saturarse de este aire tan nuestro, que, con su vida espiritual y austera, es siempre esencia de patriotismo, de amor a la gran madre Patria.

Pero, Marceliano Santa María —don Marceliano, por antonomasia, para todos los burgaleses— con sus setenta y cuatro años de edad, si lleva sobre sus hombros un abrumador bagaje de honores y lauros, tiene en su alma de artista enamorado de su arte, un culto, que llega casi a la idolatría, por este su Burgos, al que en instante alguno de su vida puede olvidar.

Por ello, ha venido en este verano, para —incansable catador de perspectivas y de matices— recoger nuevas facetas de su admirable variedad en paisajes y en rasgos característicos de lo que constituye su propia vida.

Es el ilustre hijo predilecto de Burgos, un caso quizá único en la historia de los más célebres artistas. Es un pintor, que, al cabo de cincuenta años de constantes triunfos, no ha sentido en su espíritu la llamada de un legítimo descanso, tras la brega incesante de medio siglo.

Marceliano Santa María, ha vibrado, vibra mejor, al conjuro de nuevas ansias, basadas en la seguridad de su espléndida reciedumbre artística, para hallar, en el placido batallar de sus pinceles, el asueto de toda una temporada de trabajo, tras el paréntesis horrible de la época roja.

Ha llegado a Burgos a principios de verano. Y, poco más tarde, casi con horas de intervalo, el laureado artista, se ha echado al campo, donde él cuajó bellísimas escenas de nuestra vida rural, para encontrar allí aspectos nuevos que merecieran la pena de llevar al lienzo.

Ha sido un trabajo intenso, un constante ir y venir por lugares no muy lejanos y sin embargo, Marceliano Santa María se ha propuesto llenar un jalón nuevo en la tenaz campaña suya de mostrar al mundo del arte la variedad de Castilla, contra los tópicos que hablan de su aridez.

Marceliano Santa María, ha pintado con intensidad creciente, con afán de incipiente artista que precisa abrirse camino. Ha pintado con el alma puesta en su tarea. Tarea cifrada en ese noble deseo de mostrar cuán equivocados están quienes crearon la leyenda de una Castilla carente de vegetación y de belleza.

Con ese espíritu, que siempre fué tono característico del artista, Marceliano Santa María se ha superado en el verano presente.

Y, hoy, se encuentra ya en Madrid, con un bagaje interesante: dieciocho cuadros, valiosísimos por su mérito pictórico, pero de incalculable alcance para nosotros, además, por ese aspecto tan particular del arte del fundador de una escuela, de la escuela castellana, en pintura.

Horas antes de salir para Madrid, hemos tenido ocasión de ver esas obras, llamadas a ser motivo de las más cálidas alabanzas.

Son dieciocho cuadros, en los que, por encima de todo, destaca tres cosas: primero, el acierto en la elección del paisaje, después la

maestría en las pinceladas hasta componer conjuntos del tono adecuado para hacer resaltar los contrastes, y, finalmente, la luz, la luz vivísima que ha sabido impregnar en el lienzo, dando fé de la luminosidad de nuestro Cielo, por multitud de personalidades ensalzadas.

Porque, Marceliano Santa María, ha sabido lograr aunar estos tres elementos en todas sus obras, apreciándose efectos insospechados, por ejemplo, en la visión del arroyo de Santa Clara, en Briviesca; y en la perspectiva del desagüe de los ríos Pico y Vena y, sobre todo, en ese cuadro magnífico que recoge una vista de Gamonal, con rasgos de pintura gyesca que admiran.

Y, así, también, en otros de sus trabajos. En un bellissimo rincón de Los Ausines, y en la obtención de un doble paisaje de Pancorbo, en que, el desfiladero sirve de fondo, a la majestad de la casa de Dios junto a la humildad de la morada humana en filosófico simbolismo...

Igual en la visión de "Hora placida", en que la ciudad aparece al fondo en el remanso del atardecer veraniego. Lo mismo, con elocuencia abrumadora, en la vista del río Arlanzón desde el puente Malatos hacia el de Castilla.

Dieciocho cuadros... Todos, magníficas obras pictóricas, pero a la vez exaltación espléndida del amor de Marceliano Santa María hacia su Castilla, su Burgos.

Y, allá va el artista, con su bagaje, su embajada espiritual...

Va... Camino de nuevos lauros. Primero, a Barcelona. En la capital catalana, muy en breve el nombre de Burgos y de su preclaro hijo volverá a sonar en tonos laudatorio. Porque allí Marceliano prepara una magna exposición, con un centenar de cuadros, exposición que será un nuevo triunfo de Castilla.

Y, luego, a Bilbao. Nueva salida del artista, cargado de triunfos —el único que está en posesión de

tres Medallas de oro—, para proclamar la limpidez de su arte, la robusta personalidad, que va agigantándose con los años...

Finalmente, la embajada espiritual del ilustre pintor, retornará a Burgos... Nuevamente aquí, donde inició su vida de gran figura de nuestro arte.

Aquí, la Diputación provincial, quiere recoger, en una magna exposición, resumen de la obra de Marceliano, lo más destacado de sus obras.

Vendrá a uno de nuestros salones, la exposición-resumen de su vida de trabajo infatigable. Y, a la vez que Burgos recibe el homenaje que constituirá para la ciudad la exquisita ofrenda de la contemplación de toda esa obra, así la provincia entera, rendirá también homenaje de gratitud, admiración, cariño hacia quien, de manera tan exacta, en austeridad, sencillez y elegancia, supo interpretar, con la prestancia señorial que siempre lo hizo Marceliano Santa María.

La prueba de amor que éste ofrecerá a su Patria chica, encontrará compensación con el tributo que el gran artista recibirá, medio siglo después de haber iniciado una vida de trabajo fecundo, que sigue cada vez con entusiasmo y más fé, a la hora de hoy.

Marceliano Santa María, orgullo de Burgos, volverá al año que viene. Y traerá, pues, el nuevo presente de esta exposición, cuyo broche final será el homenaje de la provincia al gran pintor de Castilla...

Que esto es el hijo predilecto de nuestra ciudad: pintor de Castilla, de la auténtica Castilla, insuperablemente recogida por sus pinceles y glorificada por todas partes.



Fachada de la hermosa Catedral de Amiens, que ha quedado intacta como todas las demás en Francia, gracias a la orden expresa del Führer, de respetar con todo rigor los monumentos sagrados y artísticos

## El gobernador civil de la provincia será inflexible en política de abastos

### Un alcalde destituido y dos industriales encarcelados

En la noche de ayer, al recibir el señor gobernador civil a los periodistas le dió cuenta de que había destituido, telegráficamente, al alcalde de Castrojeriz, por transportar aceite sin guía.

Asimismo manifestó que, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven del expediente abierto al efecto —lo mismo que en el caso anterior—, había ingresado en la cárcel el industrial de Calzada de Bureba Millán Oviedo Quintana, intermediario entre los agricultores del país y las cervceras de Bilbao, que realizó un "estraperlo" de cebada.

Igualmente ha ingresado en la cárcel, Petra Sáenz Ariznavarreta, encargada de la expendiduría de tabacos de la calle del Arco del Pilar, por venta de tabaco a precio excesivo a Vicente del Río Paisán de Bilbao, y Eleuterio Espelata San Esteban, natural de Sestao y con domicilio en Burgos, que también han sido encarcelados, todo ello aparte de ulteriores consecuencias sumariales.

El señor Alvarez Imaz, al dar cuenta de las anteriores sanciones hizo constar que, aun siéndole muy violento llegar a tales extremos, será inflexible en la persecución de los infractores de la política de abastecimientos, cuyo proceder redundará en contra de los intereses del público en general.

## Error fundamental

### LONDRES, CIUDAD ESTRATEGICA

Uno de los mayores errores acaecidos el fundamental, cometido por Inglaterra en el actual conflicto, es el de haber reconcentrado casi todas las defensas británicas en una sola ciudad, en la metrópoli. En esta Inglaterra no ha sido tradicionalista, siguiendo las normas que tenían trazadas para 1914. Y en esto, justamente, Inglaterra se ha equivocado. Vanamente el mayor general inglés Ashmore, encargado durante la pasada guerra de la defensa de la capital, previno para el futuro: «la importancia relativa de Londres tiene tendencia a acrecentarse más que a disminuir. Esta vasta aglomeración de riquezas y de energías es un objetivo excelente para el bombardeo, por estar demasado cerca de la costa continental». La lección escrita de dicho militar no sirvió para nada y el Ministerio de la guerra hizo de Londres un inmenso arsenal bélico, concentrando en la ciudad casi todos los recursos castrenses metropolitanos.

El error es no solamente estratégico, sino también político, por que en la guerra actual y legalitas las cosas al trance de tener que defenderse Inglaterra por sí misma, Londres habría de ser considerado como un inmenso campo de fortificación y de guerra.

Claro es que acaso no pudierón nunca imaginar los políticos ingleses que su país hubiese de hacer nunca la guerra contando con sus propios y únicos recursos y éste es ya el error de los errores. Porque la lucha se presenta esta vez completamente distinta de la de 1914-18 y aun de casi todas las otras guerras que la Historia conoce. Las nuevas armas de la técnica alemana han revolucionado por completo el arte de la guerra, y la Gran Bretaña aferrada a sus costumbres viejeras y contumaces, no ha sabido progresar en este punto fundamentalísimo para su conservación. Hoy Londres, centro máximo de la defensa militar británica es por eso mismo la capital más vulnerable del mundo.

